

Ahorre Dinero en Sus Pólizas de Seguro

P O R J O S E M O N T E M A Y O R

Comisionado de Seguros de Texas

Evite que las fugas de agua causen reclamaciones de hongos

LA MAYORÍA DE LAS PÓLIZAS de seguro para propiedades residenciales, incluso las de propietario de vivienda y las de inquilino, ofrecen alguna cobertura contra los daños que ocasionan las fugas de agua de la plomería, los aparatos domésticos, el aire acondicionado y otras causas.

Es bastante trastorno tener que batallar con la alfombra, la tabla roca o los muebles mojados, y eso sin contar el trabajo adicional de presentar la reclamación. Indudablemente sería mejor que a su infortunio no se le añadiera un problema de hongos, que podría estar o no estar amparado bajo la póliza de su seguro.

Un equipo de trabajo consistente de representantes del sector de consumidores, aseguradoras, especialistas en la calidad del aire interior, constructores y vendedores de bienes raíces ayudó a desarrollar sugerencias de lo que se puede hacer para evitar que a los daños causados por el agua se le acumule un problema de hongos. Las sugerencias orientan tanto a los consumidores como a las aseguradoras respecto a lo que pueden hacer para atender rápidamente las fugas de agua y los daños que causan.

De acuerdo a lo recomendado por el equipo de trabajo, a continuación le ofrecemos algunos consejos sobre cómo proceder en caso de una reclamación potencial a causa de daños causados por el agua:

Tape la gotera y ponga un alto a la fuga de agua. Saque el agua y comience a secar el área mojada. Para evitar más daños proteja los artículos que tengan reparación y los artículos que no resultaron dañados. Su póliza le permite proteger su propiedad contra más daños sin poner en peligro la cobertura.

Avísele a su aseguradora de inmediato. El Departamento de Seguros de Texas (TDI) ha sugerido a las aseguradoras que, cuando se trata de reclamaciones respecto a las aguas, acusen recibo dentro de las 24 horas o dentro del siguiente día laboral, y envíen un representante a la casa del asegurado dentro de las 72 horas, a partir del aviso.

Pregúntele a su agente qué es lo que su póliza indica que usted debe hacer. Comience el proceso para determinar si la pérdida está amparada por la póliza, y cual es el alcance de la cobertura.

Tome fotografías de la propiedad dañada.

Mueva todos los materiales mojados a un lugar seguro, seco y bien ventilado. No se deshaga o tire ningún material sin permiso de la aseguradora.

Guarde como comprobantes todos los recibos de cualquier gasto que haga en conexión con la reclamación. También escriba una lista de sus actividades respecto a la reclamación.

Sea persistente en sus comunicaciones con la aseguradora. Documente sus conversaciones y visitas. Si siente que el ajustador o algún otro representante de la aseguradora no está respondiendo, pida hablar con el supervisor, y si es necesario continúe hacia arriba en el escalafón de mando. Recuerde, usted siempre tiene la opción de presentar una queja ante el Departamento de Seguros de Texas. Esto lo puede hacer por medio de nuestro sitio electrónico www.tdi.state.tx.us o llame al 1-800-252-3439 y pida ayuda.

Las pruebas de hongos pueden ser caras, tomar tiempo y es posible que no ser necesarias. Además, existe la posibilidad de que la póliza no pague por las pruebas. Si su aseguradora insiste en que se lleve a cabo una prueba de hongos, asegúrese que la aseguradora va a pagar por la misma y que no se la va descontar de la liquidación de la reclamación.

Si desea el texto completo de los métodos sugeridos, incluso más información sobre las reclamaciones de seguros y la prevención de los hongos, conéctese a nuestro sitio electrónico

www.tdi.state.tx.us

o llame gratis a nuestra **Línea de Pedidos de Folletos** al

1-800-599-7467. ★

Editor:

- Si necesita más información favor de llamar al:

**Texas Department of Insurance
Public Information Office**

(512) 463-6425

Con gusto aceptamos preguntas y sugerencias sobre esta columna.